



D. Salvador J. Rojas Merino, en calidad de concejal del Grupo Municipal Socialista de Coín, presenta ante el Pleno de la Corporación la siguiente moción relativa a:

## **PUNTO LIMPIO DE COÍN**

**GRUPO  
MUNICIPAL  
SOCIALISTA**

**AYUNTAMIENTO  
DE COÍN**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El punto limpio presenta una serie de deficiencias que necesitan de una respuesta por parte del Ayuntamiento de Coín con el objeto de obtener un debido tratamiento de los residuos y un uso adecuado de las instalaciones.

La falta de apertura diaria, unido a un deficiente cerramiento del recinto e inmediaciones, y una mejorable concienciación medioambiental hacen que el punto limpio a veces sean un punto negro en la acumulación de residuos y en su tratamiento.

### **Por lo que, el Grupo Municipal Socialista propone que:**

Que se proceda a la apertura diaria de las instalaciones (lunes a sábado), evitando que los días de no apertura se acumulen residuos y enseres en las inmediaciones.

Que se proceda al cerramiento mediante un portón u otro elemento que se estime oportuno del vial de acceso al punto limpio, de forma que cuando el recinto se encuentre cerrado se impida llegar a la explanada adyacente y se evacuen los residuos en dicha explanada.

Que se proceda a la reconstrucción del cerramiento perimetral del punto limpio y se implante mayor seguridad en el recinto.

Que se incentiven campañas de concienciación medioambiental, de gestión de residuos y reciclaje.

Salvador J. Rojas Merino  
Concejal del Grupo Municipal  
Socialista de Coín